



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Consejo Editorial

ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN EXTRAORDINARIA SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO

A las 15:30 horas del 13 de febrero de 2020, en la sala de reuniones de la Junta de Coordinación Política, ubicada en el segundo piso del edificio "H" del Palacio Legislativo de San Lázaro, asistieron los diputados integrantes del Consejo Editorial, así como los integrantes de su Órgano Técnico; la Secretaria General y la Secretaría de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados, los Directores y/o encargados de los Centros de Estudio de la Cámara, así como el Director General de Servicios de Documentación, Información y Análisis; de conformidad con la Convocatoria de fecha 11 de febrero de 2020 para el desahogo del siguiente orden del día:

1.- Registro de asistencia y declaratoria de quórum.

En su calidad de presidente del Consejo Editorial, el diputado Hirepan Maya Martínez, hizo constar el pase de la lista correspondiente, así como la existencia del quórum reglamentario para dar inicio de la Segunda Reunión Extraordinaria de este Órgano.

De las firmas recabadas consta la presencia de las diputadas y diputados: Hirepan Maya Martínez, Ricardo de la Peña Marshall, Annia Sarant Gómez Cárdenas, Brasil Alberto Acosta Peña, Alan Jesús Falomir Sáenz y José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña.

Asimismo, se contó con la representación de la Secretaria General de la Cámara de Diputados, por conducto del maestro Ismael Carvallo Robledo y de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, a través del maestro Jorge Omar Ríos Gascón; así como la asistencia del Director General de Servicios de Documentación, Información y Análisis, doctor Samuel Rico Medina; de la Directora del Centro de Estudios para el Logro de la Igualdad de Género, maestra Aurora de la Luz Aguilar Rodríguez; del encargado de la Dirección del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, maestro José Ildelfonso Morales Velázquez; del encargado de la Dirección del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, arquitecto Netzahualcóyotl Vázquez Vargas; del encargado de la Dirección del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Parlamentarias, doctor Juan Carlos Cervantes Gómez, y del encargado de la Dirección General del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria, maestro José Gildardo López Tijerina.

2.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día.

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, el Diputado Hirepan Maya Martínez dio por iniciada la reunión y solicitó al maestro Andrés Medina Guzmán, Secretario Técnico del Consejo, diera lectura al Orden del día, para posteriormente someter a consideración del pleno del Consejo su votación, mismo que resultó aprobado en votación económica.

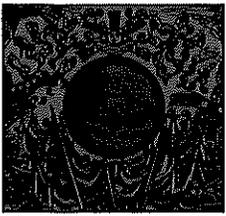
3.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta correspondiente de la Octava Reunión Ordinaria del Consejo.

Previo a la lectura y aprobación del acta correspondiente, el diputado Hirepan Maya Martínez, señaló que la última reunión del Consejo Editorial se realizó virtualmente, dadas las circunstancias que privaban en la Cámara de Diputados el 30 de agosto de 2019; por lo que se tomó un acuerdo interno para que se desarrollara y se tomaran acuerdos en el pleno; fungiendo como Presidente del Consejo Editorial, el diputado Ricardo de la Peña Marshall.

Asimismo, reconoció la labor del diputado Ricardo de la Peña Marshall, por el año en que estuvo al frente del Consejo Editorial de la Cámara de Diputados, y resaltó que procuró la generación de la construcción de acuerdos.

Acto seguido, conforme con la Convocatoria respectiva, el Presidente del Consejo solicitó al Secretario Técnico Andrés Medina Guzmán, poner a consideración del pleno el Proyecto de Acta correspondiente de la Octava Reunión Ordinaria del Consejo, el cual fue enviado previamente de manera electrónica a las y los integrantes del Consejo y su Órgano Técnico, con el fin de recibir sus observaciones.

Al no registrarse oradores respecto a la discusión del Acta de la Octava Reunión Ordinaria, el diputado Hirepan Maya Martínez sometió a votación el acta, misma que fue aprobada por mayoría de votos.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

En uso de la voz, el diputado Ricardo de la Peña Marshall manifestó lo siguiente: "Presidente, me da gusto que hayan autorizado esto, porque aquí hay un error jurídico que (lo) pone en aprietos jurídicos"; y expuso que al momento de la Octava Reunión Ordinaria del primer año legislativo, era él quien fungía como Presidente del Consejo Editorial, por lo tanto, el acta votada presentaba un error formal al establecer como Presidente al diputado Hirepan Maya Martínez, quien a su vez instruyó al Secretario Técnico que realizara las correcciones pertinentes en el acta referida.

Por su parte, el Diputado Ricardo de la Peña Marshall, solicitó que constara en el acta que se debía presentarse el acta de la Primera Reunión Ordinaria del segundo año legislativo, en donde, desde su criterio, los integrantes del Consejo Editorial debían aceptar el nombramiento como Presidente del diputado Hirepan Maya Martínez; por lo que, al no haber sido aceptado como tal, lo calificó como "espurio".

Ante dicha acusación, el diputado Hirepan Maya Martínez, recordó que su nombramiento como Presidente del Consejo Editorial, atendía a un Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, el cual fue publicado en la Gaceta Parlamentaria, desde el 8 de octubre de 2019; por otra parte, también recordó que la anterior presidencia no dejó constancias del Acta de la Octava Sesión Ordinaria del primer año legislativo.

A lo anterior, el diputado Ricardo de la Peña Marshall comentó que su equipo tiene fotocopia de la citada acta, debidamente firmada y establecida.

En uso de la voz, la diputada Annia Sarahí Gómez Cárdenas, corroboró que el nombramiento del diputado Hirepan Maya Martínez como Presidente del Consejo Editorial, fue un acuerdo de la Junta de Coordinación Política; por su parte, el diputado Brasil Alberto Acosta Peña, propuso abrir un receso para revisar la documentación entregada, lo que fue respaldado por el diputado Alan Jesús Falomir Sáenz.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Consecuentemente, el diputado Hirepan Maya Martínez solicitó al Secretario Técnico del Consejo, sometiera a consideración del pleno del Consejo la propuesta de receso, misma que resultó desechada en votación económica. El presidente del Consejo Editorial, diputado Hirepan Maya Martínez, informó que por falta de quórum se cancelaron la primera y segunda reuniones ordinarias del segundo año legislativo y se emitieron las correspondientes actas de dispensa, con fundamento en el artículo 160, numeral 4 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

4.- Presentación, discusión y, en su caso aprobación de documentos de planeación e informes.

En atención al siguiente punto del Orden del día, el diputado Hirepan Maya Martínez, instruyó al Secretario Técnico procediera con la lectura de los puntos específicos a tratar, así como del informe de los meses de noviembre de dos mil diecinueve a enero del año en curso.

Acto seguido, el Secretario Técnico indicó los siguientes temas a tratar: 1. Informe del Consejo Editorial correspondiente a los meses de noviembre, diciembre y enero; 2. La propuesta del Programa del Consejo Editorial para el segundo año legislativo; 3. Programación de las presentaciones de libros y actividades para los meses de febrero y marzo; 4. Presentación de la app digital y la biblioteca virtual; 5. Contratos testados, por disposición de la Ley de Protección de Datos Personales y, finalmente, 6. El proceso de actualización del micrositio.

A continuación, el diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña propuso que se volviera, como en todas las comisiones, al voto ponderado y solicitó que su propuesta se discutiera en la próxima sesión.



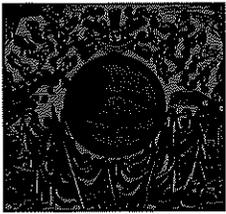
**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

El presidente diputado Hirepan Maya Martínez solicitó al Secretario Técnico del Consejo tomar nota de la propuesta del diputado Fernández Noroña. El Presidente del Consejo informó sobre las presentaciones de los libros *Felipe Ángeles, el estratega*, de Adolfo Gilly, y la del periódico *Regeneración*, de los hermanos Flores Magón; realizadas bajo la coordinación del Consejo Editorial, las cuales se realizaron en el Castillo de Chapultepec y el Colegio de San Ildefonso, respectivamente, con la intención de divulgar las obras del sello editorial de la Cámara. Destacó que se tuvo como presentadores a especialistas de primer nivel, como Felipe Ávila del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM), el doctor Fernando Granados, en el caso de la presentación del libro sobre Felipe Ángeles, a la cual asistieron 250 personas; en cuanto a la presentación de la edición facsimilar del periódico *Regeneración* de los hermanos Flores Magón, informó que se contó con la participación del maestro Eduardo Vázquez Martín, director del Colegio de San Ildefonso, del diputado presidente de la Junta de Coordinación Política, Mario Delgado Carrillo; de la investigadora Anna Rivera Carbó, doctora en historia y especialista en anarquismo; del editor Diego Flores Magón y de la presidenta del Consejo para la Memoria Histórica y Cultural de México, la señora Beatriz Gutiérrez Müller. Dicho evento tuvo más de 400 asistentes y fue cubierto por medios nacionales como El Universal, Canal Once, Reforma y Excélsior, entre otros.

Asimismo, informó que se crearon nuevas redes sociales del Consejo y destacó la numeralia relativa a dicha estrategia.

El diputado Presidente comunicó que había propuestas de acuerdos editoriales y también propuso que se revisaran y se pudieran votar en la siguiente sesión del Consejo Editorial.

En uso de la voz, la maestra Aurora de la Luz Aguilar Rodríguez solicitó que se le diera prioridad a la publicación del libro *Aportes para la delimitación del tipo penal del delito de feminicidio*, propuesto por la diputada Lorena Villavicencio



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Ayala y ratificada dicha propuesta por la diputada Annia Sarahí Gómez Cárdenas.

El diputado Hirepan Maya Martínez, puso a consideración de los diputados del Consejo Editorial dicha propuesta, misma que resultó aprobada en votación económica.

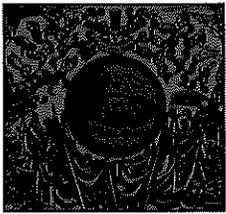
A continuación, el diputado Presidente puso a consideración de las y los diputados del Consejo Editorial, las propuestas de publicación para Talleres Gráficos, entre ellas: la propuesta por el diputado Manuel Huerta Martínez: *Relatos del mundo prehispánico. Las aventuras de Zinacatzin*; y *Gobernanza y Gestión Pública, el papel de las instituciones y los actores sociales*, propuesta por la diputada Paola González Castañeda; todas con tiraje de mil ejemplares. Ambas propuestas se aprobaron por unanimidad.

El diputado Presidente puso a consideración del Consejo la separación del cargo de Secretario Técnico a Andrés Medina Guzmán y la aprobación como nuevo Secretario Técnico de Daniel Gerardo Paredes Camargo, aprobándose ambas propuestas.

La diputada Annia Sarahí Gómez Cárdenas solicitó que se asentara en el acta que el Consejo Editorial está integrado por un miembro de cada fracción parlamentaria y su misión es impulsar de manera comprometida la divulgación del conocimiento parlamentario, histórico, cultural, social y humanístico del país. Por su parte, el diputado Alan Jesús Falomir Sáenz, pidió que se asentará en el acta su rechazo a la propuesta del diputado Fernández Noroña, en el sentido de cambiar la dinámica de cómo se han logrado los consensos en el Consejo Editorial; a lo cual se sumaron los diputados Ricardo de la Peña Marshall y Brasil Alberto Acosta Peña.

6.- Clausura de la reunión.

Finalmente, agotados los puntos del Orden del día, y siendo las 17:00 horas el Presidente del Consejo Editorial dio por concluida la segunda reunión extraordinaria del segundo año legislativo.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Consejo Editorial

Dip. Hirepan Maya Martínez
Presidente del Consejo Editorial
Grupo Parlamentario de Morena

Dip. Ricardo de la Peña Marshall
Coordinador del Órgano Técnico
Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social

Dip. Annia Sarahí Gómez Cárdenas
Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional

Dip. Brasil Alberto Acosta Peña
Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional

Dip. José Gerardo Adolfo Fernández Noroña
Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo

Dip. Alan Jesús Falomir Saenz
Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano

Dip. Abril Alcalá Padilla
Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática

Dip. Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés
Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México